



Cartagena de Indias D. T y C., miércoles, 12 de mayo de 2021

Oficio AMC-OFI-0051723-2021

Señor.
JUAN CARLOS IMITOLA SILVA
Email: imitolaj@gmail.com
Telefono: 3188167935
Cartagena

Asunto: RE: Respuesta a solicitud de copia de licencia para el predio localizado según solicitud en la Manzana D Lote 10 del Barrio el Country. Radicado EXT-AMC-21-0038597.

Cordial saludo,

De la manera mas atenta y respetuosa, nos dirigimos a usted, con la finalidad de informarle, que se hace necesario, nos facilite la Referencia Catastral del predio objeto de su consulta; por otra parte, a través de Nuestra Plataforma MIDAS o MAPA INTERACTIVO DE ASUNTOS DELSUELO, podrá consultar dicha información así:

En Google coloque MIDAS, al abrir le da SI a los términos y condiciones, luego coloca la Referencia Catastral del predio sin puntos, guiones o espacios entre los números de dicha referencia, luego se dirige hacia CAPAS y pica LICENCIAS CURADURIAS, como lo indica la imagen de este oficio (Imagen 1), enciende el punto LICENCIAS y podrá observar las licencias expedidas por las curadurías 1 y/o 2 del Distrito de Cartagena.

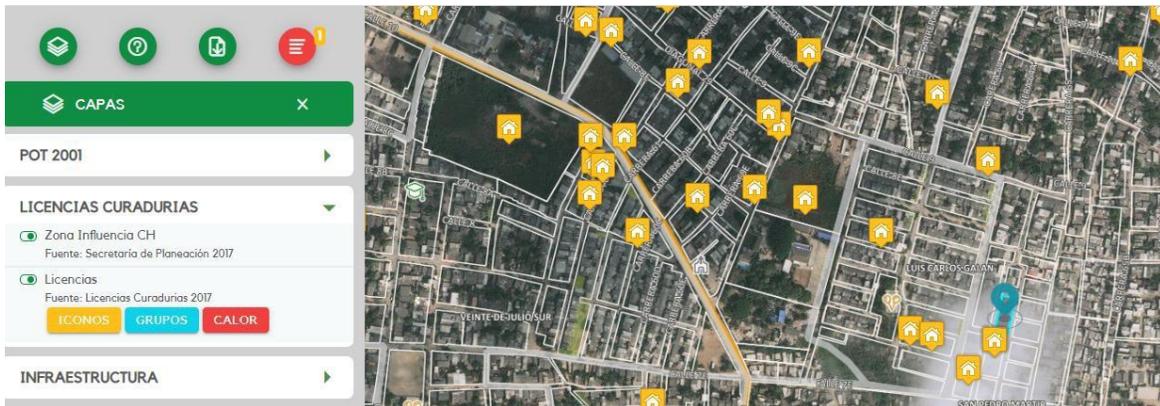


Imagen (1) Tomada del Mapa Interactivo de Asuntos del Suelo MIDAS

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

Por otra parte, al ubicar el predio y su respectiva Licencia esta podrá ser descargada desde la Plataforma como lo señala la siguiente imagen (2), picando en la licencia de interés Imagen(3)

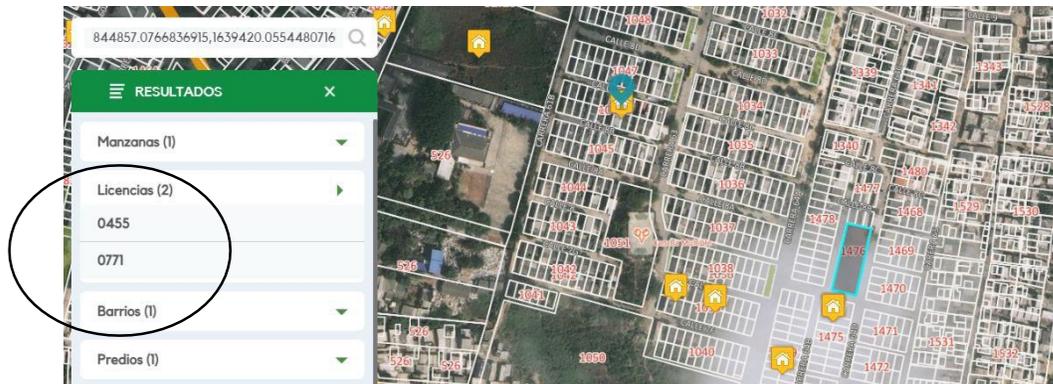


Imagen (2) tomada del Mapa Interactivo de Asuntos del Suelo MIDAS

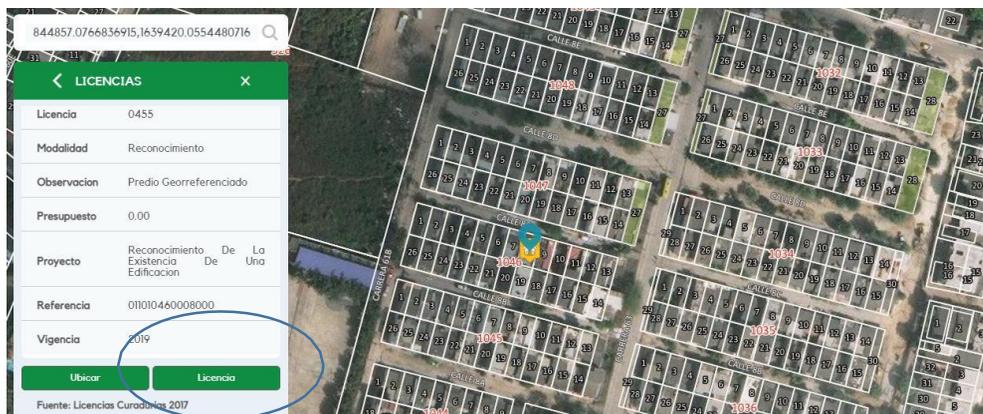


Imagen (3) tomada del Mapa Interactivo de Asuntos del Suelo MIDAS

Cabe anotar que las imágenes aquí expuestas no se refieren al predio objeto de su consulta, son solo imágenes de muestra para que conozca el proceso para descargar una licencia desde la plataforma virtual MIDAS, en caso de no hallarla deberá relacionar en la siguiente solicitud la referencia catastral del predio en cuestión.

Atentamente,


JUAN DAVID FRANCO PEÑALOZA
Secretario de Planeación Distrital

Vo. Bo.

Revisó: Ricardo Andrés Daza Hoyos Profesional Especializado Código 222/Grado 45

Proyectó: Arq. Matilde Rhenais Ortiz Asesor Externo- Contrato N° 2922

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

Cartagena de Indias D.T.Y.C. Diciembre 11 2020

Señores:

PLANEACIÓN CARTAGENA.

E. S. M.

Asunto: Derecho de Petición

NOMBRE DEL PETICIONARIO: JUAN CARLOS
APELLIDO DEL PETICIONARIO: IMITOLA SILVA
TIPO DE IDENTIFICACIÓN:
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1.143.381950
DIRECCIÓN:
BARRIO: CRESPO CRA 2DA
MUNICIPIO DÓNDE RESIDE: CARTAGENA
CORREO ELECTRÓNICO: imitolaj@gmail.com
TELÉFONOS DE CONTACTO: 318-8167935

ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS, D. T. Y C.
SISTEMA DE TRANSPARENCIA DOCUMENTAL
VENTANILLA ÚNICA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
Código de registro: EXT-AMC-20-0070722
Fecha y Hora de registro: 11-dic-2020 09:30:54
Funcionario que registro: Poveda Callejas, Jorge Andres
Dependencia del Destinatario: Secretaría de Planeación
Funcionario Responsable: AVILA BARRAGAN, GUILLERMO ENRIQUE
Cantidad de anexos: 1
Contraseña para consulta web: 1D60687D
www.cartagena.gov.co

En ejercicio del Derecho de Petición consagrado en el art 23 de la Constitución Política de Colombia, respetuosamente me dirijo a su despacho, con fundamento en los siguientes:

HECHOS:

1. Solicito ante dicha entidad la respuesta de la solicitud realizada el día 23- noviembre – 2020 y de la cual no he recibido respuesta alguna.

RAZONES QUE FUNDAMENTAN LA PETICIÓN

1. No he logrado realizar el trámite correspondiente a la solicitud de licencia ante la curaduría #2 de la ciudad de Cartagena.

PETICIÓN

1. Solicito de manera muy cordial la pronta respuesta de mi registro para poder avanzar.

RELACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN

1. Copia de la solicitud con código de registro: EXT-AMC-20-0066622.

De usted,

Cordialmente,



JUAN CARLOS IMITOLA SILVA

C.C. Nro. 1.143.381.950 expedida en CARTAGENA DE INDIAS D.T.Y.C

CARTAGENA D.T.Y.C 23/11/20

ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS, D. T. y C.
SISTEMA DE TRANSPARENCIA DOCUMENTAL
VENTANILLA UNICA DE ATENCION AL CIUDADANO

Código de registro: EXT-AMC-20-0066622
Fecha y Hora de registro: 23-nov-2020 10:45:22
Funcionario que registro: Zuñiga De la Rosa, Miriam
Dependencia del Destinatario: Secretaría de Planeación
Funcionario Responsable: AVILA BARRACAN, GUILLERMO E
Cantidad de anexos: 0
Contraseña para consulta web: FAAC225E
www.cartagena.gov.co

Oficina de Planeación

Asunto: Solicitud de copia de licencia de construcción del barrio el COUNTRY

Cordial saludo

Me dirijo a ustedes cordialmente para solicitar una copia de la licencia de construcción del barrio el COUNTRY, ubicado en la ciudad de Cartagena. Ya que dicha entidad lo emitió y para ampliar la vivienda ubicada con la dirección manzana D lote 10, la curaduría urbana de Cartagena #2 me solicita este documento ya que es un caso especial y que no fue emitido por ellos.

Gracias por su atención y espero su pronta atención



JUAN CARLOS IMITOLA SILVA

CEL: 318-8167935

IMITOLAJ@GMAIL.COM

Respuesta a solicitud de copia de licencia. Radicado EXT-AMC-21-0038597

Atencion al Ciudadano Planeacion <atencionalciudadano.planeacion@cartagena.gov.co>

Mié 02/06/2021 10:25

Para: imitolaj@gmail.com <imitolaj@gmail.com>

 1 archivos adjuntos (2 MB)

AMC-OFI-0051723-2021-respuesta-EXT-AMC-21-0038597.pdf;

Cordial Saludo,

Por medio de la presente y en atención a su solicitud enunciada en el asunto, nos permitimos remitir oficio AMC-OFI-0051723-2021

Atentamente,

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL
Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

Nota: Le informamos que esta dirección de correo electrónico es utilizada únicamente para envíos de información. Por favor **NO** escalar consultas o solicitudes, ya que no podrán ser atendidas.

De igual forma le comunicamos que si desea realizar Peticiones, Quejas, Reclamos y/o Sugerencias, puede hacerlo a través de los siguientes canales autorizados:

- **VIRTUAL:** Correo Electrónico atencionalciudadano@cartagena.gov.co ó a través de la pagina web de la Alcaldía a través del Link <https://app.cartagena.gov.co/pgrsd>
- **PRESENCIAL:** Ventanilla Única de Atención al Ciudadano (VUAC) Centro, Plaza de la Aduana

Si imprime este correo no olvide depositarlo en el contenedor GRIS cuando no le resulte útil. Este mensaje se dirige exclusivamente a su destinatario y puede contener información CONFIDENCIAL.

Si no es usted el destinatario indicado, queda notificado de que la utilización, divulgación y/o copia sin autorización está prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le agradecemos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.